ACLARACION Nº 01

Caazapá, 05 de octubre de 2.017

Señores
OFERENTES
Presente

Nos dirigimos a Uds., a los efectos de responder las consultas realizadas, en referencia al llamado a **CD Nº 17/17 "ADQUISICION DE ARCO DETECTOR DE METALES", ID N° 335.819**, de la Circunscripción Judicial de Caazapá.

CONSULTAS REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Consulta Nº 1:
Donde dice:
"Dimensiones Exteriores Máximas: 2230 mm. (H) x 835 mm. (W) x 95 mm. (D)"

Solicitamos sean aceptados: Dimensiones Exteriores Máximas: 2285 mm. (H) x 840 mm. (W) x 95 mm. (D)

RESPUESTA: Las medidas se establecen de acuerdo a las dimensiones máximas del área en donde se instalarán los equipos dentro del edificio. Por lo tanto, se mantiene este requerimiento conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.

Consulta Nº 2:
Donde dice:
"Cuadro de un gráfico con altura hombre, para una rápida localización del arma", y "El display debe mostrar visualmente la ubicación del metal"

Solicitamos que el requisito "Cuadro de un gráfico con altura hombre, para una rápida localización del arma" sea opcional.

RESPUESTA: Se mantiene este requerimiento conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ

Lic. Edgardo Brizuela
Responsable de la SUOC

Dirección: Padre José de Jesús Aguirre y Dr. Pedro N. Ciancio
Tel/fax: (0542)-232641/2 y 232227 - Int. 63.630
E-mail: cjcaazapa@pj.gov.py
Caazapá - Paraguay